

## **INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LAS SUSTITUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 16 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2024**

En la Sexta Sesión Extraordinaria del 14 de julio de 2023, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó mediante el Acuerdo IECM-JA123-23, la actualización de veintisiete Procedimientos y dos Lineamientos, elaborados por la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, entre ellos el Procedimiento para la gestión del personal eventual en los Órganos Desconcentrados del IECM, código SA/DRDE/PR/07 cuya versión es la vigente.

En la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2023, la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó mediante el Acuerdo IECM-JA170-23, por el que se determina el mecanismo para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2024 y se aprueban los Criterios de Designación correspondientes.

Una vez que fueron aprobados los resultados finales la *Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación (DRDE)* presentó a la Junta la propuesta de designación de personas aspirantes de cada Órgano Desconcentrado.

El nueve de febrero de 2023, este Consejo Distrital presentó el *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 26 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL QUE APOYARÁ A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL 2024*.

De conformidad con el numeral 29 de los Criterios de designación directa del personal que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024, se notificó a la Secretaría Administrativa de las vacantes generadas durante el periodo de 16 de enero al 20 de febrero de 2024.

En ese sentido, se integraron las propuestas de las personas aspirantes para las vacantes que se presentaron en el periodo antes referido y que cumplieron con el proceso de acreditación de requisitos, registro y evaluaciones, por lo que su incorporación fue aprobada por la Secretaría Administrativa de este Instituto Electoral.

La sustitución del personal eventual (vacantes) se realizaron por:

<b>PERSONAL EVENTUAL</b>					
Cargo	Nombre de la persona que causó baja	Motivo	Fecha de la baja	Nombre del (de la) persona que sustituye	Fecha de alta
Asistente Operativa de Capacitación Electoral	Hernández García Rebeca Itzel	Fue propuesta para el cargo de Asistente Operativo Jurídico (CD)	6 de febrero de 2024	Jaqueline Tovar Romero	7 de febrero de 2024
Asistente Operativo Jurídico (CD)	La persona aspirante no concluyó el proceso de incorporación.	No se presentó al examen de conocimientos.	No aplica.	Hernández García Rebeca Itzel	7 de febrero de 2024

Hecho lo anterior, se procedió a integrar los respectivos expedientes para incorporar a las personas siguientes:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Hernández García Rebeca Itzel	Asistente Operativa Jurídica (CD)
2	Jaqueline Tovar Romero	Asistente Operativa de Capacitación Electoral